



DIP. PAULA PECH VÁZQUEZ

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD**

"XVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. PRIMERA LEGISLATURA DE LA PARIDAD"

morena
La esperanza de México

Chetumal Quintana Roo a 11 de agosto del año 2022.

Asunto: informe de actividades

**DIP. MARIA CRISTINA TORRES GOMEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**



Por medio del presente oficio y con fundamento en el art. 40 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, hago constar la entrega de mi informe de las actividades desarrolladas en el estado durante el Tercer año legislativo de ejercicio constitucional.

Lo anterior para dar cumplimiento a las obligaciones que nos confieren al ser representantes populares y siempre con apego a legalidad y a la transparencia, reitero mi compromiso con todos los quintanarroenses.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

Paula Pech Vázquez

**DIP. PAULA PECH VÁZQUEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA H. XVI LEGISLATURA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.**



DIPUTADA

PAULA PECH

Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.



3ER INFORME LEGISLATIVO

morena
La esperanza de México

CONTENIDO

1.- PRESENTACIÓN

2.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

3.- ACTIVIDAD LEGISLATIVA

4.-SESIONES

5.- REUNIÓN DE COMISIONES

6.- EVENTOS SOCIALES

7.- GESTIÓN SOCIAL

8.- CONCLUSIÓN



DIPUTADA

PAULA PECH

Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.

3ER INFORME LEGISLATIVO

1.- PRESENTACIÓN

De conformidad con el art. 40, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo hago presente a todos ustedes, mi Tercer informe de actividades legislativas.

El presente instrumento tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas que como Diputada local he llevado a cabo, durante el Tercer Año de labores de la XVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo.

Como ciudadana diputada local integrante de Grupo Parlamentario de Morena y como representante popular, consciente de que la rendición de cuentas es parte fundamental del régimen político de nuestro país, es también una obligación ética y moral hacer saber a la ciudadanía de las actividades y labores que tuve en este tercer año de actividades como diputada local, esto permite, por un lado, que nuestros representados estén enterados de las problemáticas, acontecimientos y soluciones que Quintana Roo vive y, por el otro, les permite participar de forma activa en la vida pública de nuestro estado.

Es de destacar que el tercer año de ejercicio de la XVI Legislatura fue de grandes transformaciones, de cambios en la manera de hacer política en el H. Congreso del Estado y en la manera de ayudar a los quintanarroenses. Fue un tercer año en el que se mantuvo una cercanía con la gente, escucharla y poder apoyarla de forma directa.

Deseo que en cada paso se fortalezca nuestro territorio y que como legisladores ayudemos a cada familia y cada Quintanarroense alcance sus sueños.



2.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



DIP. PAULA PECH VÁZQUEZ
PRESIDENTA



DIP. JULIO EFREN MONTENEGRO AGUILAR
SECRETARIO



DIP. JUDITH RODRÍGUEZ VILLANUEVA
VOCAL



DIP. LINDA SARAY COBOS CASTRO
VOCAL



DIP. AURORA CONCEPCIÓN POOL CAUICH
VOCAL



DIPUTADA

PAULA PECH

Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.

3ER INFORME LEGISLATIVO

3.- ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1.- Iniciativa de Decreto por el que se solicita se reforme el artículo 46 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, en materia de protección al derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de orfandad; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación mayo 24, 2022

2.- Iniciativa de Decreto por el que se agregan dos párrafos a la fracción II, del artículo 814, del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ello para otorgar una protección más amplia a las mujeres en casos de violencia familiar; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación mayo 11, 2022

3.- Iniciativa de Decreto por el que se solicita se adicione un párrafo primero, recorriéndose los subsecuentes del artículo 323 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación a que las personas con discapacidad tengan un derecho preferencial a la hora de emitir su voto; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación abril 20, 2022



4.- Iniciativa de Decreto por el que se solicita se modifique el último párrafo del artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para efectos de establecer que, en los nombramientos de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, sea obligatorio exigir a los aspirantes a ocupar dicho cargo, que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia, además de que se hayan distinguido por su honorabilidad, competencia y antecedentes profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación abril 19, 2022

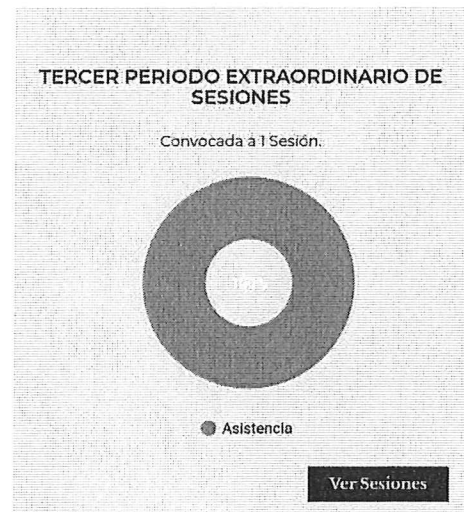
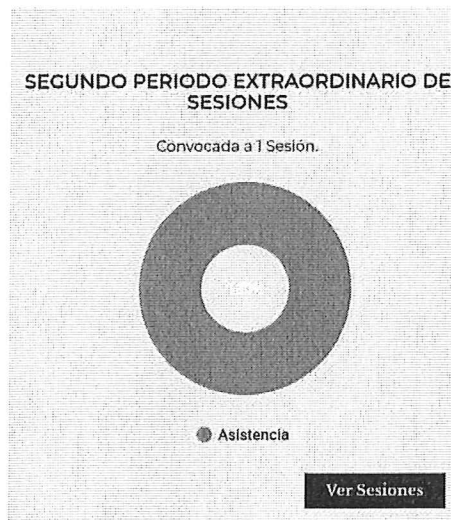
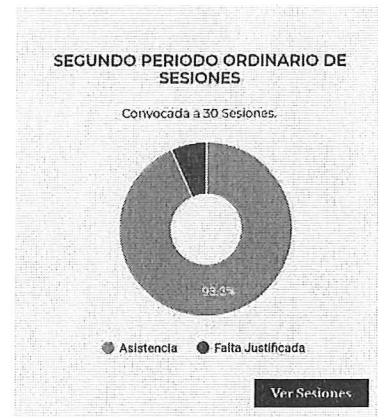
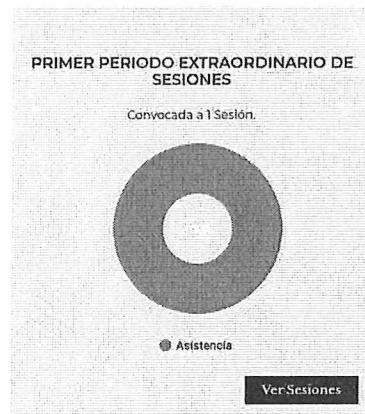
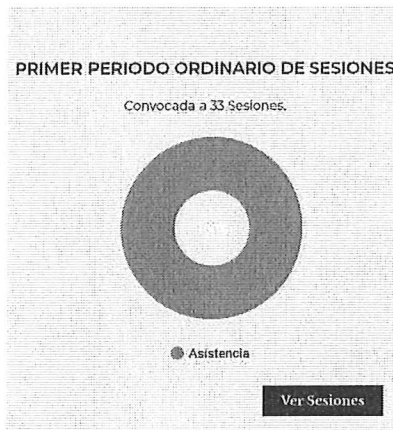
5.- Iniciativa de Decreto por el que se modifican los artículos 40 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, modificación con la que se pretende garantizar el principio de publicidad en cumplimiento de las obligaciones que la Constitución asigna a la Legislatura del Estado; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

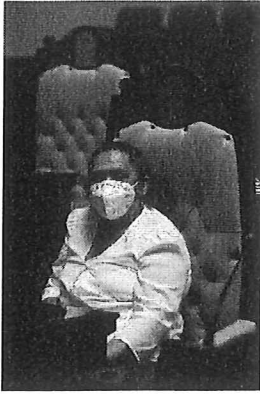
Fecha de presentación abril 07, 2022

6.- Iniciativa de decreto por el que se solicita se adicione un segundo y tercer párrafo al artículo 48 de la Ley para el Desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad del Estado de Quintana Roo, para contemplar la disponibilidad de buscar herramientas, tanto formatos de comunicación y comprensión de lectura fácil, como de lenguaje de señas para personas con discapacidad intelectual; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

Fecha de presentación marza 08, 2022

4.- SESIONES





SESION No 1 del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

Lectura del dictamen con minuta de decreto por el que se reforman, adicionan o derogan diversas disposiciones de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Quintana Roo.



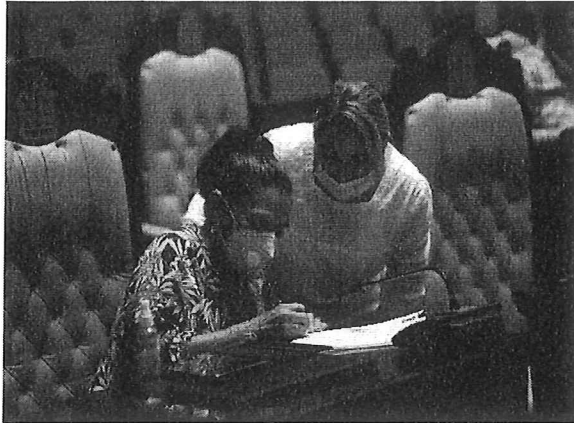
SESION SOLEMNE

Sesión Solemne con Motivo del Cuarto Informe de Gobierno del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

SESION No 3 Del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

aprobaron reformas a la Ley de los Municipios para que, a partir de las próximas administraciones municipales, los Ayuntamientos del Estado cuenten con comisiones ordinarias de Derechos Humanos y de Anticorrupción y Participación Ciudadana, con el fin de generar políticas públicas y acciones de gobierno en la materia.





SESION No 4 Del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

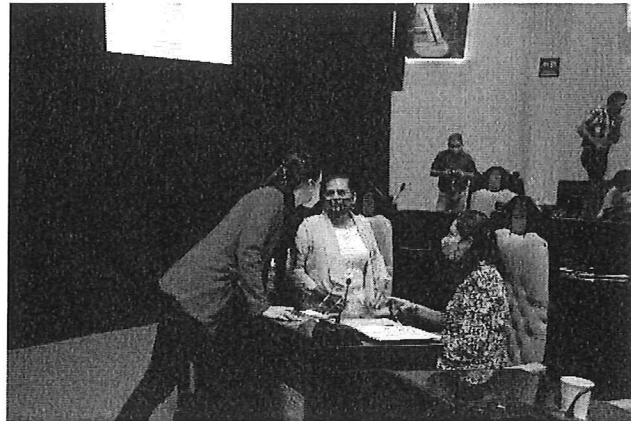
Se aprobó que se declare el día 30 de Julio como, "Día Estatal de la Cultura Maya" y se instituye a medalla al mérito indígena maya "Cecilio Chi" para retomar la entrega en Julio del 2021,

debido a las condiciones sanitarias no se pudo llevar acabo dicho reconocimiento.

SESION No 5 Del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

Relación a la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, presenta ante la

H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas fracciones del artículo 8, así como los artículos 139 y 140 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos que presenta.



DIPUTADA

PAULA PECH

Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.

3ER INFORME LEGISLATIVO

SESION No 6 Del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

Se aprobó por unanimidad la reforma de los artículos 107, 113, 120, que beneficiarán a nuestros amigos trabajadores del volante.

Ahora sí, los transportistas han sido escuchados esto beneficiará a cientos de familias.



SESION No 7 Del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

Aprobamos la iniciativa de fe obvia y urgente resolución para exhortar a las autoridades federales activen los recursos del FONDEN para los

municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Othón P Blanco, donde resultaron afectados por las tormentas tropicales y es urgente cubrir las necesidades alimenticias, abrigo, salud, cultivos siniestrados, vías de comunicación y viviendas destruidas.



SESION No20 Del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XVI Legislatura

Presente una Iniciativa De Decreto por el que se modifica el primer párrafo del Artículo 825 Bis Del Código Civil Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para contemplar que la figura jurídica del concubinato este compuesta por dos personas del mismo sexo, ello en materia de protección a grupos vulnerables y la lucha en contra de la Discriminación a la Diversidad Sexual.



Sesión Solemne

SESION SOLEMNE - ENTREGA DE MEDALLA AL MÉRITO POLICIAL DE QUINTANA ROO E INSCRIPCIÓN DE LETRAS DORADAS MARIA PETRONILA UICAB



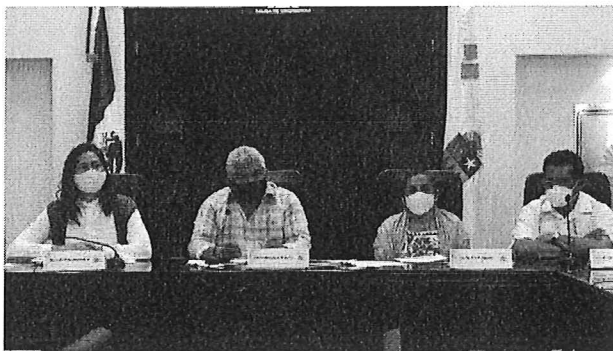
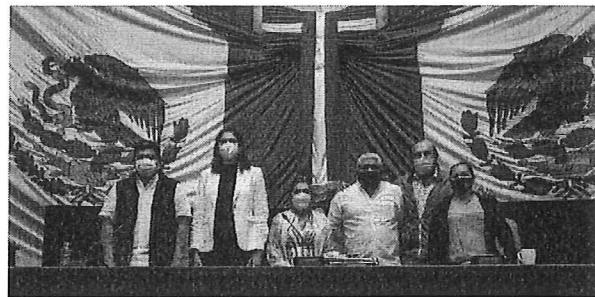
DIPUTADA
PAULA PECH
Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.

3ER INFORME LEGISLATIVO

5.- REUNIÓN DE COMISIONES

06 de noviembre de 2020

Comparecencia del Ing. Luis Alfonso Torres Llanes Titular de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario Rural Y Pesca, SEDARPE.



28 de octubre de 2020

Mesa de diálogo con distintas autoridades especializadas en materia de la defensa de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.

21 de octubre de 2020

Presentación del secretario técnico de la comisión de la defensa de los límites de Quintana Roo y asuntos fronterizos.



DIPUTADA
PAULA PECH
Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.

3ER INFORME LEGISLATIVO

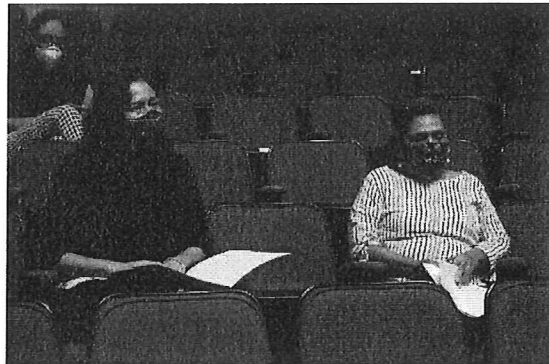


20 DE OCTUBRE DE 2020

Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Derechos Lingüísticos del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

20 de octubre de 2020

Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo.



30 de septiembre de 2020

Se realizó la presentación del plan anual de trabajo 2020-2021 de la comisión de Desarrollo Rural y Pesquero.



DIPUTADA
PAULA PECH
Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.

3ER INFORME LEGISLATIVO

29 de septiembre de 2020

Se analizó la Iniciativa de Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo y de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo.



15 de septiembre de 2020

Se llevó a cabo la reunión de Comisiones de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad y de Derechos Humanos se analizó la proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Intersecretarial para la Atención y

Protección a personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Quintana Roo.



15 de septiembre 2020

Se llevó a cabo el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se declara el día 5 de septiembre de cada año, "Día Estatal de la Mujer Indígena"; de la Comisión de Desarrollo Indígena.





23 de septiembre de 2020

Se llevó a cabo el análisis, estudio y discusión de la Ley de Consulta a los pueblos y comunidades indígenas, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de derechos, cultura y organizaciones indígenas del estado de Quintana Roo.

02 de diciembre de 2020

Se llevó a cabo el análisis del paquete fiscal 2021 contándose con la presencia de la Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.



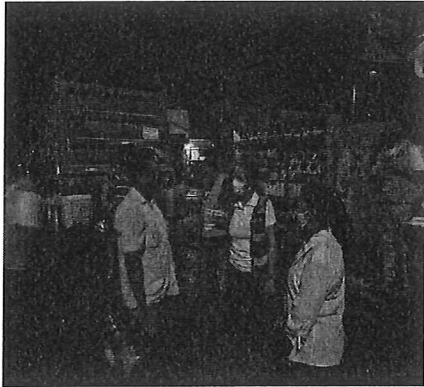
DIPUTADA

PAULA PECH

Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.

3ER INFORME LEGISLATIVO

6.- EVENTOS SOCIALES



17 de octubre 2020

Acompañamos a nuestra presidente municipal Mara Lezama a verificar el levantamiento de basura en las regiones 200.

16 de octubre de 2020

Recorrí junto con mis compañeros Diputados Gustavo Miranda, Alberto Batun Chulim y la regidora Anahí González la región 99 del municipio de Benito Juárez para ayudar a las familias más necesitadas por las afectaciones que ocasiono el paso del huracán.



03 de octubre de 2020



Visite al grupo artesanal Loo'l Pich de la comunidad de X-pichil y Chuk'ob en el estado de Quintana Roo por la invitación a sus talleres, en los que elaboran huipiles, guayaberas como una actividad muy importante al desarrollo de nuestro estado.

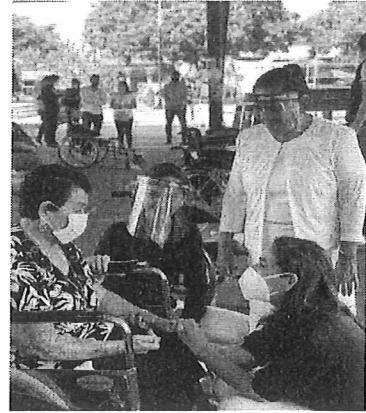


DIPUTADA
PAULA PECH
Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.

3ER INFORME LEGISLATIVO

25 de septiembre de 2020

Fue un honor y placer poder ayudar y compartir con el programa a quien corresponda de tv azteca sillas de rueda en beneficio de los municipios de Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.



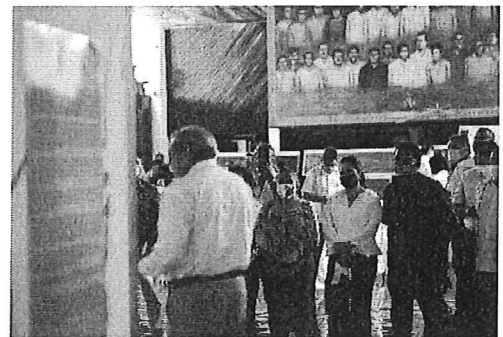
22 de febrero de 2021

Realice un módulo de encuesta ciudadana para la legalización del aborto.



24 de noviembre de 2020

Inauguración de exposición "Quintana Roo, una visión cartográfica."

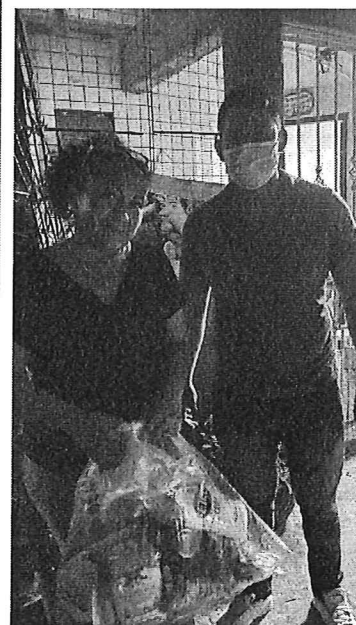


DIPUTADA
PAULA PECH
Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.

3ER INFORME LEGISLATIVO

7.- GESTIONES

Cumpliendo con la agenda legislativa correspondiente a esta XVI Legislatura, basada en mis labores como servidora y creyente de mis convicciones y labores para con mi gente, el beneficio de quienes nos eligieron y a quienes nos representamos, podemos informar que la cercanía a los ciudadanos y la transparencia que hoy tenemos en el Congreso del Estado han sido el pilar de esta honorable legislatura. Desde que inicie este camino como servidora he tenido como prioridad atender los asuntos que la ciudadanía me demanda, hoy puedo demostrar que las promesas se han convertido en hechos que las solicitudes y necesidades de mis representados han sido atendidas y que las puertas de este congreso han sido abiertas para poder atender las peticiones de nuestros ciudadanos con el único fin de lograr un mejor Quintana Roo.



8.- CONCLUSIÓN

La encomienda que tengo como Diputada Local es velar por el bienestar de Quintana Roo, sabemos que las decisiones que se toman, no son fáciles, pero si me queda claro que todo el trabajo que realice y lo que vendrá debe estar enfocado a proporcionar una calidad de vida en mi Estado, que mi labor sirva para disminuir los rezagos que existen en Quintana Roo.

Con el cumplimiento de esta responsabilidad Constitucional ante el Congreso del Estado de Quintana Roo y ante la ciudadanía en general que como representante popular tengo desde el momento de tomar la protesta de ley, es de servir de forma transparente y responsable a lo que marca nuestro marco jurídico apegado a los principios de mi grupo Parlamentario de Morena de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, entrego mi tercer informe de actividades legislativas correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, donde preciso algunos de mis compromisos hechos ante la ciudadanía y otros a favor de las familias y grupos vulnerables con la finalidad de aportar tanto en lo legislativo como en la gestoría con el firme propósito de continuar con el crecimiento político, económico y social de nuestro querido Estado de Quintana Roo.

Seguiré trabajando en esta tarea que el pueblo me confirió con honestidad y claridad de la mano de la gente “Con el pueblo todo sin el pueblo nada”.

GRACIAS.



DIPUTADA
PAULA PECH
Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.

3ER INFORME LEGISLATIVO

2ER INFORME LEGISLATIVO



DIPUTADA

PAULA PECH

Comisión en desarrollo familiar y grupos en situación de vulnerabilidad.